



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-54-LP14
"CONSERVACIÓN VEREDAS EN DIVERSOS SECTORES URBANOS"**

DECRETO EXENTO N°: 2.922

DALCAHUE, 23 de Diciembre de 2014.-

VISTOS: El informe de Propuesta Pública de fecha 17/12/2014, el Acta de Apertura de fecha 17/12/2014, la Ficha de Licitación N° 3520-54-LP14, el Decreto Exento N° 2.693 de fecha 01/12/2014 en donde se llama a Licitación, se aprueban los antecedentes de Licitación y se designa la Comisión receptora y evaluadora de propuesta; la Resolución Exenta N° 3.024 de fecha 28/10/2014 en donde se aprueba el convenio de fecha 20/10/2014 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Gobierno Regional de Los Lagos, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "**Conservación veredas en diversos sectores urbanos**" al siguiente Oferente:

VICTOR HUGO SALDIVIA OJEDA

Rut N°

Incluidos. El monto total de adjudicación es de \$ 210.094.500.- Impuestos

de la adjudicación.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado
3.- Los fondos de la presente Licitación corresponden al Gobierno Regional de Los Lagos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECLA

JAPM/CIVG/OAGS